



ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Habiéndose publicado la lista definitiva de personal admitido y excluido para la provisión de 2 plazas de oficiales de la policía local, mediante el sistema de promoción interna .

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar a los miembros del tribunal de selección que del proceso de provisión de 2 plazas de Oficiales de la Policía Local de Mérida mediante el sistema de concurso- oposición Promoción Interna relacionados en Anexo a esta resolución, con las funciones inherentes al citado nombramiento, y de acuerdo con las bases que rigen la provisión citada.

SEGUNDO: Proceder a la convocatoria de la primera sesión que tendrá por objeto su constitución, momento a partir del cual los actos, desarrollo y resoluciones le corresponderán conforme a lo establecido tanto en las bases de la convocatoria, como en la normativa de aplicación a los citados procesos.

TERCERO: Notificar mediante la publicación de la presente Resolución la convocatoria de la sesión de constitución que se celebrará el próximo **día 17 de noviembre de 2023**, a las **9:30 horas**, en el **Salón de Actos de la Delegación de Urbanismo sito en C/ Concordia 9**.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio César Fuster Flores.



ANEXO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN

2 PLAZAS DE OFICIALES POLICÍA LOCAL
PROMOCIÓN INTERNA

Lugar	Salón de Actos, Delegación de Urbanismo
Fecha	17 de noviembre de 2023
Hora	9:30 horas

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Titulares

Presidente/a	Francisco Paredes Porro
Secretario/a	Juana María Benítez Reyman
Vocal 1	María Victoria Garrido Rodríguez
Vocal 2	Manuel Molina Cuellar
Vocal 3	D. Juan Antonio López Casas (Repre. Junta Extremadura)

Suplentes

Presidente/a	Carmelo García Mancera
Secretario/a	Juan Cecilio Quintana Sánchez
Vocal 1	Emilia Ortega Enciso
Vocal 2	José Luis Corchero Monago
Vocal 3	Dña. María Dolores Suárez Marcelo (Repre. Junta Extremadura)